



Código de producto

F30711

ABREPUERTAS ESTANDAR 540N-S MAX

Referencia

30711

EAN

8424299307114

Descripción

Empotrar.

El abrepuertas eléctrico de empotrar es un dispositivo que se instala en el marco de la puerta para controlar su apertura desde un lugar remoto mediante un dispositivo eléctrico. En una instalación de portero electrónico es posible activar el abrepuertas de la entrada al edificio y permitir el acceso de la visita desde el teléfono o monitor de la vivienda al presionar el botón 'llave' de abrepuertas. Un abrepuertas de empotrar está compuesto por un mecanismo eléctrico y una armadura.

Reversible (DIN Derecha o DIN Izquierda).

Permite la apertura tanto a derechas como a izquierdas.

Simétrico.

Permite cambiar de mano manteniendo la simetría del cuerpo.

NORMATIVA DIN

La NORMATIVA DIN establece el sentido de apertura de la puerta y denomina el tipo de abrepuertas instalado.

Observando la puerta desde el lado en el que las bisagras son visibles:

- Si las bisagras están a la izquierda del observador, se trata de un abrepuertas DIN Izquierda.
- Si las bisagras están a la derecha del observador, se trata de un abrepuertas DIN Derecha.

Hay varios tipos de mecanismos de abrepuertas, depende del TIPO DE FUNCIONAMIENTO que se necesite.

TIPO N_NORMAL 12Vac:

- N (Funcionamiento Normal y activación a 12 Vac): el abrepuertas se desbloquea durante el tiempo que se le aplica una tensión de 12 Vac.

MAX PESTILLO AJUSTABLE:

El abrepuertas incluye un pestillo ajustable, permitiendo un ajuste exacto entre el pestillo y el resbalón de la cerradura, con un margen de 4mm. Permite que la hoja de la puerta no presione el pestillo del abrepuertas.

Armadura de empotrar Tipo S.

Para puertas de paso.

Embellecedor metálico gris tipo S que unido a un mecanismo eléctrico forma un abrepuertas de empotrar.

Dimensiones: 25(H)x160(V) mm.

Consumo: 560 mA

Detalles

Peso producto embalado (kg)

0.2415

Medidas del embalaje (alto x
ancho x profundo) cm

3,4x16,3x2,7

Tecnología Videoportero

GENERICA

Declaración de Conformidad

- DOCF30711ES.pdf